

# Dieron de baja a un policía que perdió su arma reglamentaria

05/12/2024



Un **auxiliar de la policía** fue dado de baja luego de una serie de **irregularidades**. La novedad se conoció a través del decreto 2377 del Ministerio de Seguridad y Justicia, publicado este martes en el Boletín Oficial, acompañado de la firma de la titular de la cartera Mercedes Rus y del gobernador Alfredo Cornejo.

La norma argumenta que se decidió no ratificar en su cargo al efectivo, que había sido nombrado en junio de 2023, debido a que extravió el arma reglamentaria mientras custodiaba a un paciente en un centro médico.

*“El efectivo no reúne las condiciones y requisitos para ser*

*confirmado, toda vez que con su accionar, luego de haber extraviado el arma reglamentaria quedó en poder del propio paciente a quien custodiaba y mintió sobre donde se encontraba la misma, no ha demostrado adaptación, subordinación y aptitud”, explica el decreto.*

Vale recordar que los auxiliares de la policía, luego de que son designados, atraviesan un periodo de 12 meses por el cual son evaluados en su cargo y deben ser ratificados para continuar perteneciendo a la fuerza.

Fuente: El Sol –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/dieron-de-baja-a-un-policia-que-perdio-su-arma-reglamentaria/>